RESOLUCIÓN 24/19/25-00
ACTA 1201/09/09/2024

"POR LA CUAL SE DECLARA ACTIVIDAD DE INTERÉS Y VÁLIDA COMO HORAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, AL PROYECTO POLI FERIA GRADUADOS (FERIA DE GRADUADOS/EMPRENDEDORES)"

VISTO: El Memorando CD/CAEBI/016/2024, de la Presidenta de la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mst. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, en el cual se remite el análisis realizado al Proyecto de Extensión Universitaria **"Poli Feria Graduados (Feria de graduados/emprendedores)"**.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el equipo organizador y ejecutor estará integrado por el Departamento de Seguimiento de Graduados, el Departamento de Emprendedores y el Departamento de Extensión Universitaria. dependientes de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA. Dicha actividad orientada a todos los graduados/emprendedores de la Facultad Politécnica de la UNA, podrán acompañar en la logística los estudiantes y docentes de la Institución.

Que la comisión se reunió de manera virtual, en fecha 29 de agosto de 2024, a las 14:30 h, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Mst. Norma Mareco de Velázquez, Prof. Mst. Hilda Velázquez, Prof. Lic. Lilian Riveros, Lic. Gloria Fretes, Lic. Matías Sánchez, Est. Nayeli Flores, Est. María Diana Cáceresy la Est. Deisy Vera.

Que luego del análisis de las documentaciones presentadas y teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra asociado a la siguiente línea de acción:

- Línea D: Programa Educativo, social, cultural y recreativo.

Que la comisión sugiere declarar la actividad de interés y válida como Extensión Universitaria el Proyecto analizado. Aplicando para la valoración de las horas, lo establecido en el Art. 11, del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica (la relación 1:1).

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/19/25-01 DECLARAR actividad de interés y válida como horas de Extensión Universitaria al Proyecto **"Poli Feria Graduados (Feria de graduados/emprendedores)"**, detallado en el ANEXO 03 de la presente Acta.

24/19/25-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Dirección General de Extensión Universitaria
Proyecto de extensión universitaria

1. Datos Generales del programa

1.1. Nombre de la Institución : Facultad Politécnica.

1.2. Nombre y/o identificación del proyecto. : Poli Feria Graduados (Feria de graduados/emprendedores)

1.3. Unidad Académica :

- Dirección de Extensión Universitaria.
- Dpto. de Seguimiento de Graduados.
- Dpto. de Emprendedores.
- Dpto. de Extensión Universitaria.

1.4. ODS. Objetivo de Desarrollo Sostenible

Objetivo 4: Educación de Calidad
Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

2. Antecedentes y Justificación:

La Feria de Emprendedores de Graduados de la Facultad Politécnica busca ser un evento de gran impacto para nuestros graduados y la comunidad universitaria en general.

La feria proporcionará una plataforma para que los graduados presenten sus proyectos e ideas innovadoras, promoviendo el espíritu emprendedor y apoyando la generación de nuevos emprendimientos o ideas de negocio. Ofreceremos a los emprendedores la oportunidad de dar visibilidad a sus proyectos y recibir reconocimiento en la comunidad académica. Esto no solo aumenta su perfil, sino que también puede abrir puertas a nuevas oportunidades y colaboraciones entre graduados.

Cabe destacar que al involucrar a graduados y estudiantes en la feria, se fortalecerá el sentido de comunidad y se incentivará el apoyo mutuo. Además, los estudiantes actuales podrán aprender de las experiencias y desafíos enfrentados por los graduados, lo cual puede ser inspirador y educativo.

La Feria de Emprendedores de Graduados de la Facultad, no solo celebrará los logros de nuestros egresados, sino que también proporcionará herramientas valiosas para su crecimiento y éxito. A través de este evento, buscamos fortalecer el vínculo entre la facultad, nuestros graduados y toda la comunidad universitaria, promoviendo un ambiente de colaboración y apoyo mutuo.

El proyecto busca repetir estas ferias cada año, y como primera edición la fecha a realizarse será el 27 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la FP-UNA.

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

3. Objetivos Generales

Organizar y ejecutar una feria de graduados, denominada Poli Feria de Graduados, dentro de la cual se desarrollarán la presentación de los servicios y productos temáticos en general.

Objetivos específicos

- Motivar a los graduados a impulsar la cultura emprendedora con el fin de fortalecer el vínculo con la facultad.
- Generar un espacio de aprendizaje e incorporación de nuevas competencias productivas y comerciales a través de los talleres temáticos.
- Orientar la promoción de los productos y servicios de los negocios y emprendimientos.

1. Implementación

Este pedido obedece al Artículo 12°, del Reglamento General de Extensión Universitaria de la UNA, en donde dicha actividad está asociada a la línea de acción: LINEA D - Programa Educativo, social, cultural y recreativo.

La misma se realizará el viernes 27 de septiembre del 2024 de 09:00 a 18:00 hs. en el corredor central de la FP-UNA. Esta actividad será organizada de forma conjunta por parte del Departamento de Emprendedores, el Departamento de Seguimiento de Graduados y Departamento de Extensión Universitaria de la FP-UNA y se espera replicar cada año.

Tabla 2: Matriz de Responsabilidades

Actividad	Áreas		
	Emprendedores		
Organización del Evento	R		
Gestión de Expositores	R		
Promoción	I,V		
Logística del Evento	R		
Gestión del día del evento.	R.		
Evaluación Post-evento	R		

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py

Para facilitar el entendimiento de la Matriz de Responsabilidades, en la Tabla 3 se presentan los posibles roles que se pueden desempeñar.

Tabla 3: Descripción de Roles de la Matriz de Responsabilidades

Sigla	Rol	Descripción
R	Responsable	Este rol realiza el trabajo y es responsable por su realización.
V	Verificador	Este rol se encarga de comprobar si el producto concuerda con los criterios establecidos en las especificaciones técnicas del producto.
C	Consultado	Este rol posee alguna información o capacidad necesaria para terminar el trabajo. Se le informa y se le consulta información (comunicación bidireccional).
I	Informado	Este rol debe ser informado sobre el progreso y los resultados del trabajo. A diferencia del Consultado, la comunicación es unidireccional.

2. Resultados esperados

- Contar con más de 20 Participantes Expositores por cada actividad realizada.
- Concretar el interés de todos los Graduados para interactuar con las áreas involucradas. (Emprendedorismo y/o Startup Labs)
- Obtener el interés de otras facultades para organizar este tipo de eventos, de forma orgánica (por iniciativa propia) y ofrecer colaboración para desarrollar los mismos de forma conjunta.
- Inspirar a la Comunidad Universitaria para que participe de las iniciativas y actividades presentadas.

.

3. Metas

1- Contar con más de 20 participantes
2- Elevar en un 20% el involucramiento de los graduados emprendedores con la FP-UNA

4. Cronograma y presupuesto

4.1. Presupuesto

Aquí deberán determinarse los recursos necesarios (quienes y con que se realizará el proyecto, insumos)

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente Recursos			Total
				Institucional	Propio	Donaciones	
	Talento Humano	20 graduados FP-UNA		X			
	Materiales y equipos	20 (tablones y manteles)			x		
	Otros	40 sillas					
TOTAL: 560.000 (quinientos sesenta mil guaraníes)							**560.000.-**

Obs: los tablones, sillas y manteles serán alquilados por los propios graduados.

8.2.1. Cronograma

Construir el cronograma según el diagrama de Gantt

CRONOGRAMA MACRO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DIA – 27 DE SETIEMBRE de 2024
Horario: 09:00 a 18:00

POLI FERIA-GRADUADOS – 2024_1
ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTOS DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS (DSG), DEPARTAMENTO DE EMPRENDEDORES (DE) Y EL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (DEUN) DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

09:00	Palabras de bienvenida, a cargo del Prof. MSc. Rogelia Elizabeth Carballo Valdez, Coordinadora del Departamento de Seguimiento de Graduados FP-UNA.
09:10	Palabras de apertura, a cargo de la Prof. MSc. María Del Rosario Zorrilla Antúnez, Directora de la Dirección de Extensión de la FP-UNA
09:20 a 17:50	Poli Feria de Graduados 2024
18:00	Palabras de cierre del evento, a cargo de la Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEÓN**, Decana de la FP-UNA

5. Referencias Bibliográficas (Formato APA) (NO APLICA)

6. Anexos

Fotos, mapas, etc. (NO APLICA)

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py